



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

PÁGINA: 3 de 3

CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-117. V. 05

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., 21 de Enero 2025

El (a) suscrito(a) señor Coronel Comandante Grupo de Seguridad del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor(a) CT Hernandez Angulo Yefferson Jamit (a) con cédula de ciudadanía No 1.099.207.325, cuenta con la idoneidad y experiencia para realizar la supervisión del contrato resultante del proceso de contratación cuyo objeto es *"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EL FIN DE ASESORAR Y RESOLVER EN MATERIA DISCIPLINARIA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO RESPONDER TUTELAS, HABEAS DATA, DERECHOS DE PETICIÓN Y DEMÁS RECLAMOS QUE SE INTERPONGA AL GRUPO DE SEGURIDAD."*

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 *"Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios"*.

Atentamente,

Coronel DIEGO FERNANDO TONGUINO BUCHELY
Comandante Grupo de Seguridad Comando General